



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 Nº. 19 SALIDA

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Los vecinos y vecinas de los bloques del número 65 al 69 de la Carretera Carmona han sufrido obras en sus acerados de las compañías telefónicas (según les han informado los operarios que allí han trabajado), sin conocer cuáles son las que transcurren por el subsuelo, pero oficialmente no tienen constancia a qué se ha debido estas obras, es más, estos trabajos han afectado a los bloques en su interior porque tienen abiertos los cableados sin que nadie las finalice, ni se responsabilice de esta situación.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Qué empresas han solicitado obra en la dirección indicada en la exposición?
- En caso afirmativo, detalle cuales.
- En caso negativo, ¿cuáles han sido los motivos del levantamiento del acerado?
- ¿Hay algún proyecto específico que afecten a estos bloques?
- En caso afirmativo, detalle cual.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

VºBº: Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70<mark>280</mark> adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	11XrNnqkbCPBLtv3/Fc5nQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	06/02/2020 13:18:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/11%rNnqkbCPBLtv3/Fc5nQ==		

